Atacan bar en Guanajuato; deja ocho personas muertas

El Ciudadano \cdot 6 de agosto de 2022

Las víctimas confirmaron, fallecidos fueron seis hombres y dos mujeres, los heridos, tres hombres y dos mujeres



En Guanajuato, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya** (SSCC) informó este viernes que un ataque a un bar ubicado en la comunidad de San José El Nuevo dejó ocho personas muertas y cinco lesionadas.

Los hechos se reportaron a las 21:00 horas, lo que generó que se realizara un reporte al número de emergencias 911 sobre detonaciones de arma de fuego al interior de un bar clandestino, localizado en las inmediaciones de la comunidad de San José el Nuevo.

Inmediatamente **las unidades se movilizaron al lugar de los hechos**, donde localizaron a varias personas con impactos de **arma larga solicitando el arribo de personal emergencias.**

Los socorristas corroboraron que ocho ya no contaban **con signos vitales y cinco más se encontraban con lesiones, mismos que fueron trasladados a un nosocomio.**

Sobre las víctimas, confirmaron que **los fallecidos fueron seis hombres y dos mujeres**, los heridos, tres hombres y dos mujeres.

Se implementó un operativo de búsqueda y localización en coordinación con personal de las **Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), Guardia Nacional (GN)** y la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objetivo de ubicar a los probables responsables, quienes de acuerdo a testigos, se trasladaban en motocicletas y vehículos.

El Gobierno Municipal destacó que el establecimiento operaba de manera clandestina, ya que los clientes ingresaban por la parte de atrás, viéndose en total abandono y teniendo siempre la puerta cerrada. Por ello, aseguran que la Dirección de Fiscalización desconocía que existiera la venta de bebidas alcohólicas al interior.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) están procesando el lugar y el Servicio Médico Forense, hará el levantamiento de los cuerpos.

Con información de Milenio

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano